

GARANTÍA

Tractor Compacto Bobcat

Bobcat Company garantiza que sus distribuidores autorizados y los distribuidores autorizados de Bobcat Equipment Ltd., quienes a la vez garantizan al propietario, que cada Tractor Compacto Bobcat nuevo estará libre de defectos materiales y de mano de obra probados respecto de: (i) todos los componentes del producto salvo lo que se especifique diferente, por veinticuatro (24) meses ó 1.500 horas (lo que primero ocurra); (ii) los componentes del tren de potencia, tales como la carcasa del embrague, la caja de transmisión, el diferencial, la carcasa de transmisión final, y todas las partes contenidas en ellas más los ejes de mando y los ejes de mando externos. Adicionalmente, los componentes del motor, tales como el cárter, culata, caja de engranaje delantero, tapa de válvulas y todas las partes contenidas en ellos, excluyendo los componentes eléctricos, de enfriamiento, admisión o escape a menos que sean específicamente cubiertos por la Garantía del Sistema de Control de Emisiones de dicho producto, por cuarenta y ocho meses de horas ilimitadas de un tractor vendido a un Cliente No Comercial, según lo especificado en el reporte de entrega del distribuidor a Bobcat, o treinta y seis meses ó 2.000 horas (lo que primero ocurra) de un tractor vendido a un Cliente Comercial según lo especificado en el reporte de entrega del distribuidor a Bobcat; (iii) llantas marca Bobcat, por doce (12) meses sobre una base prorata dependiendo de la profundidad restante de la llanta en cualquier momento que se descubre algún defecto; (iv) baterías marca Bobcat, por doce (12) meses con un plazo adicional de doce (12) meses siempre y cuando Bobcat Company solo reembolsará una porción fija del costo de reponer la batería durante esos doce meses adicionales; y (v) accesorios Bobcat instalados en fábrica por un período de doce (12) meses. Dichos períodos de tiempo deberán comenzar en el momento que el distribuidor autorizado Bobcat efectúe la entrega del producto al comprador original.

Durante el período de garantía, el distribuidor autorizado Bobcat deberá reparar o reponer, a la opción de Bobcat Company, sin cobrar repuestos y mano de obra, cualquier pieza del producto Bobcat salvo si se especifica algo diferente en este escrito que falle debido a defectos de materiales o mano de obra. El propietario deberá suministrar al distribuidor autorizado Bobcat una notificación por escrito oportuna sobre el defecto y permitir que transcurra un tiempo razonable para la reparación o reemplazo. Bobcat Company puede, a su opción, requerir que las piezas que fallaron sean devueltas a la fábrica. El tiempo de viaje de los mecánicos y el transporte del producto Bobcat hasta el distribuidor autorizado Bobcat para el trabajo bajo garantía son asumidos por el propietario. Los recursos suministrados en esta garantía son exclusivos.

Esta garantía no aplica a llantas (salvo las llantas marca Bobcat). El propietario deberá depender tan solo de la garantía, de haber alguna, de los fabricantes respectivos de estos productos. Esta garantía no cubre la sustitución de artículos de servicio programado, tales como aceite, filtros, partes de sincronización y otros artículos de alto desgaste. Esta garantía tampoco cubre daños que surjan de abusos, accidentes, alteraciones, uso del producto Bobcat con algún accesorio o aditamento no aprobado por Bobcat Company, obstrucciones de flujo de aire, o el incumplimiento de mantener o usar el producto Bobcat de acuerdo con las instrucciones aplicables a dicho producto.

ESTA GARANTÍA ES EXCLUSIVA Y EXCLUYE TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS Y CONDICIONES, SALVO LA GARANTÍA DE TITULARIDAD Y LA GARANTÍA DEL SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES DEL PRODUCTO. BOBCAT COMPANY NO SE HACE RESPONSABLE DE TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS Y CONDICIONES, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO ALGUNA GARANTÍA O CONDICIÓN IMPLÍCITA DE CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN O APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. EN NINGÚN EVENTO DEBERÁ BOBCAT COMPANY O EL DISTRIBUIDOR BOBCAT AUTORIZADO SER RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO ESPECIAL, INCIDENTAL, INDIRECTO O CONSECUENTE, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN, LA PÉRDIDA O INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, UTILIDADES PERDIDAS, O PÉRDIDA DE USO DE LA MÁQUINA, BIEN SEA BASADO EN EL CONTRATO, GARANTÍA, AGRAVIO, NEGLIGENCIA, ESTRUCTA RESPONSABILIDAD, ESTATUTO O ALGO DIFERENTE, AÚN SI BOBCAT COMPANY O EL DISTRIBUIDOR BOBCAT AUTORIZADO HA SIDO NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE ESTOS DAÑOS. LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE BOBCAT COMPANY Y DE LOS DISTRIBUIDORES BOBCAT AUTORIZADOS NO DEBERÁ EXCEDER EL PRECIO DE COMPRA DEL PRODUCTO EN EL CUAL SE BASA LA RESPONSABILIDAD.

435376enUS (08-19)



Impreso en EE. UU.